

Barcelona, 15 de noviembre de 2019.

**VOPI 4, S.A.**  
**Avda Barcelona 109 4ª planta.**  
**08970 Sant Joan Despí.**

**Referencia: Licitación de la contratación de las obras de construcción: "Proyecto de Envolvente (Fachadas y Cubiertas) del edificio D-Factory 4.0-Zona Franca Barcelona" en la calle 27, número 10-16 (Sector BZ); expediente 15/2019.**

Señores,

Atendido que han cumplimentado adecuadamente el requerimiento de presentación de documentación que se les hizo, RESUELVO hacerles adjudicación del contrato de obras indicado en la referencia; por el importe ofertado por Vdes. de 3.552.208,13 €; más IVA.

El documento contractual correspondiente deberá formalizarse dentro de los plazos indicados en el artículo 153.3 de la Ley de Contratos del Sector Público. Con este objeto, dentro del plazo legalmente establecido, les enviaremos la oportuna propuesta de contrato.

Contra esta resolución pueden interponer el recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles, a contar a partir del siguiente al de recepción del presente escrito; ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. No obstante, también pueden interponer cualquier otro recurso que consideren oportuno.

Atentamente,

39662168W  
ANTONI  
FERRE (R:  
Q0876006H)

Firmado digitalmente por 39662168W  
ANTONI FERRE (R: Q0876006H)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEATO381/PUESTO  
1/37471/1/10720180990428.  
serialNumber=DCEES-39662168W,  
givenName=ANTONI, sn=FERRE Y MESTRE,  
cn=39662168W ANTONI FERRE (R:  
Q0876006H), 2.5.4.97=VATES-Q0876006H,  
o=CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE  
BARCELONA MH, c=ES  
Fecha: 2019.11.15 10:46:32 +0100'

Antoni Ferré,  
Secretario General.